

Tiempos y modalidades del padre en relación a los goces

El padre imaginario, el interdictor, es el que debe poner un límite al goce del Otro. Es, pues, el padre denominado terrible por Lacan, el padre edípico. De hecho lo que hace es frenar a la madre más que al hijo, que ya se frena sólo muchas veces ante el exceso. Según Lacan, ésta es la figura que ha decaído: la *imago* del padre. Es el que pone un límite al goce que proviene de lo simbólico, de la substancia gozante introducida por el significante, del goce de la denominada anteriormente madre real que ha causado confusión por lo de real, es decir al goce de la madre (graficado en su fantasma) **A∅a'**. No a la madre simbólica, de la presencia ausencia, y por ende del deseo y del amor (deseo de su deseo).

Lo que debemos comprender es que dicha figura, que se basa en su fuerza como un semejante más poderoso, sólo funciona bien si utiliza un referencial que es la autoridad de la ley (padre simbólico, en el primer Lacan). Es la intervención de Freud en Juanito. Por eso es una operación de dos registros frente al Otro, fuerza imaginaria y ley simbólica (que sin fuerza no tiene gran eficacia) frente al goce proveniente de lo simbólico. Luego es ponerle una ley al Otro materno. Arreglar con un agente imaginario un problema creado por lo simbólico mismo.

Resulta que este padre imaginario tiene relación con el padre simbólico en función del valor que el Otro dé a su palabra, y aquí se nos cierra el círculo. Cuando el padre imaginario interviene sin esa potestad simbólica que la madre como Otro otorga a su palabra como ley es cuando entra en espejo con el hijo o hija y tenemos el broncazo considerable. Por eso es fundamental siempre la figura del padre de la madre, o abuelo materno en su calidad de figura de esa ley, pero que sin papáito no funciona bien. Juez y policía unidos sería su correlato en lo social.

Por otra parte ese Otro del goce debemos separarlo radicalmente de lo real (para evitar la confusión arriba indicada) y que lo real sea lo imposible, luego más allá de ese goce. Y es ahí donde empiezan los repartimientos de goce en el *Seminario* "Encore".

Ponerle un límite al goce del Otro supone apuntalar el falo como introductor del goce fálico más liberador, pero luego resulta que hay que ponerle un límite al goce fálico para que el sujeto pueda volver al goce del cuerpo del semejante que simboliza a ese goce del Otro, y estamos en la adolescencia. Luego la latencia es la temporada del goce fálico: goce de cualquier cosa desexualizada. Por tanto, en la infancia hay que salir del goce del Otro mediante la introducción del falo como goce de la palabra y luego volver de nuevo a eso; éste es el trompazo de la adolescencia.

Solución: la castración del Otro, del sujeto, y del inconsciente y además la inexistencia de Otro. Es cuando aparece el denominado padre del goce o de la excepción, figura absolutamente necesaria para sacar al sujeto del goce fálico y articular la salida "edípica" en dos direcciones y con dos negaciones del goce fálico hacia el del Otro como "a" y hacia lo real.